

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BURGOS.
Capital.—Mes 0.
Año 1.º.—Tercer trimestre 1.20.

El Pape-Aloscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
París.—A. Lcrette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL SEÑOR
D. JUAN RICO Y MARTINEZ
DIRECTOR QUE FUE DEL COLEGIO DE SAN JOSE
EN ESTA CIUDAD.
Ha fallecido en Puente la Reina el 23 del pasado
A LOS 76 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos

JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.
De las virtudes medicinales de este
preparado, nada puede hablar con tanta
elo uencia ni con tanta verdad, como los
datos prácticos que nos suministran los
mismos profesores que lo han experimentado

D. Antonio Santa Olalla, Médico
Cirujano, que vivía en la Plaza Mayor, número
1, duplicado, se ha trasladado a la calle de
Portales de Sombriería, número 4, principal izquierda, donde ofrece sus servicios a los que gusten
utilizarse de ellos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOGA, YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

LA CARBONICA
Fabrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez,
2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.
Despacho al por mayor y menor de toda clase
de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas
precios económicos.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIAN MARCOS.
Fets antiguas y acreditada casa, surtida con
toda clase de útiles, herramientas, hierros y
fajados del ramo, ofrece en las mejores condiciones
de clase y precio los artículos siguientes:

Para el servicio doméstico
Estufos de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocina surtidas con los efectos
modernos y perfeccionados, moldes y maquinas
para picar y exprimir el jugo, de carne, de
tomates, de fruta y de sustancias para hacer purés, etc., etc.

LA ECONOMICA.
GRAN ZAPATERIA ALMACEN DE CALZADO
DE GREGORIO BUSTO,
Calle del Cid, 7 y 9 —BURGOS.
En este Establecimiento encontrarán
sus favorecedores un abundante y
escondido surtido de calzado para la
temporada de invierno, para caballeros,
señoras y niños a precios que a
continuación se expresan:

Se arrienda en el barrio de
Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín
de la casa núm. 47, calle Larga, informará su dueño,
Felipe Bouis, Plaza Mayor, 4.

CAFÉ SUIZO.—Se vende
separadamente cada uno de los cuadros al óleo que
decoraron los salones de dicho establecimiento.
Informará el representante del café. 10

Historia de Santa Mónica.
Libro interesantísimo por su fondo y por su
forma: es muy útil, y sobre manera consolador
para las señoras y madres cristianas. Edición
elegante, con el retrato de Santa Mónica y su hijo
San Agustín, en acero. Un volumen en octavo
prolongado de 625 páginas: precio, 3 pesetas 50
céntimos y en tela y p. anchas, 4 pesetas y 50
céntimos. Véndese en Burgos, librería de Hijos de
Herce, Mercado, 21. 5

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates
de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por
cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de
excelentes cacahos, caracas de 7 1/2 y 11 reales
libra, Guayaquiles, azúcares variados y
canelas en rama y molidas, ó sea todo lo
necesario para la elaboración de tareas
para particulares encargándose la casa
de buscar chocolatester al brazo para
hacerlas ó de elaborárselas en máquinas
a gusto del comprador.

SUSTITUTO.—Se necesita
uno que, reuniendo las condiciones que exige la
ley de Reemplazos, se preste a servir en el
Ejército de Ultramar. Darán razón, San Juan,
49, 4.ª derecha.—BURGOS. 2

MÉDICO TOBES.—Con ejer-
dicio en operaciones de Cirugía, mayor
Consultas diarias para enfermedades de mé-
dica.
Huerto del Rey, 16, principal derecha
BURGOS. 25

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-
tablecidas.
Gratis a los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce a
una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos. 26

JOSE LLÓSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.
Esta antigua y acredita-
da fabrica elabora sus pro-
ductos, utilizando todos los
adelantos conocidos hasta el
día, siendo las primeras ma-
terias que emplea las más
beneficiosas para la conse-
rvación de ropas y buena hi-
giene.
Esta casa recomienda a
los consumidores ensayen
sus productos, en la seguri-
dad que ha de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos, morenos y de pin-
tas variadas.
Bujias esterilizadas de
diferentes tamaños.
Al por mayor.—Progreso, 16.
Al por menor.—Vitoria, 2.

Agentes con buenas relaciones
pueden ganar de trescientos a quinientos
pesos al mes introduciendo un artículo nuevo in-
dispensable en cada familia. Diríjase a UNITED
ARTISTS ASSOCIATION, 810 Monon Block, Chi-
cago, Ill., E. U. D. A. 1-3

Compañía de los caminos de
hierra del Norte de España.
Después de esta compañía adquirir una partida: He
pino de Sorla en piezas cuadradas, pino del norte
en tablones, tablas serradas y tablas copiladas,
pino de las Landas en tablas para pisos y chopo en
tablones, que se detallan en los respectivos pliegos
de condiciones, celebrará al efecto concurso
público el día 19 de Enero de 1893, a las 11 de la
mañana, en su domicilio de esta Corte, Paseo de
Recoletos, núm. 17.
Los pliegos de condiciones para el suministro
y para el concurso, así como el modelo de propo-
sición, están de manifiesto:
En Madrid, oficinas del Consejo de la Compañía,
Paseo de Recoletos, núm. 17.
En Valladolid, en las del Sr. Jefe de Almacenes
generales.
En Barcelona, estación, oficinas del agente com-
ercial principal.
En Bilbao, Santander e Iruya, en las de los Jefe-
tes de las Estaciones respectivas.
Madrid 22 de Diciembre de 1892.
P. El Director de la Compañía.—El Director
Adjunto, L. Waldmann

Gabinete Odontológico de
SILVA donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en
coachout a precios muy económicos. Cid. 26

Se arrienda en el paseo de la
Quinta la tienda, corral y casa que por tantos
años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San
Juan, 48 y 50, 2.ª izquierda. 3

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.
Letras de cambio y Pagarés de co-
mercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta
plaza, resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles, como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y vender por cuenta propia
ó en comisión, todas las que se obtienen en las
principales Bolsas europeas.
Cuponos.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abudando los intereses cor-
respondientes.
Monedas de oro y billetes de Bancos extranje-
ros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-yudante de
catedras en la Escuela de Medicina de Va-
lladolid.
San Juan 11 y 13, 2.ª
Consulta diaria para enfermedades
propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.
Teléfono 112.

LA FUENTE.—ESPOLÓN,
10, Burgos.—Gran surtido de molduras de todas
clases y precios, para cuadros y decoración de ha-
bitaciones. 13
Monsieur Eugenio Foubert, ci-
rujano dentista. Ofrece al público su gabinete y
laboratorio, calle de Lain-Calvo, 30, segundo, en
donde se dedica a toda clase de operaciones bu-
cales, y sobre todo llama la atención del público
inteligente acerca de sus dentaduras masticado-
ras que, como todas las de más traídas, responden
a lo más adelantado en la ciencia dental. Vive ca-
lle de Lain-Calvo, 30, segundo. 3

Antigüedades: Francisco de
Goenaga comprá toda clase de objetos de arte.
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —
BURGOS.
Fabrica y talleres de papel
para fumar, Hijos de Juan Botella, Alcoy.—Con
la nueva marca, titulada: LA PROSPERIDAD
REPUBLICANA se ofrece y recomienda a los con-
sumidores el mejor papel de fumar que los gran-
des adelantos científicos han inventado.—Probado
una vez y siempre lo fumaréis. No perjudica la
salud. Pídase en Burgos a Julian San Juan, San
Lorenzo, 38. 16

EL Progreso.— Empresa de
socorro y enterramientos por suscripción, Pañade-
ros, 16, bajo, Madrid.—Toda persona mediante la
cuota de 25 céntimos de peseta cada semana, tie-
ne derecho en caso de enfermedad ó la asistencia
médico-farmacéutica, al socorro de 1 peseta 75
céntimos diario y si ocurriese defunción la fami-
lia percibiría 90 pesetas.
Representante de la Empresa en Burgos y su
Provincia, Julian San Juan, San Lorenzo, núme-
ro 33 —BURGOS 16

SINFONIA.
Media noche era por filo.
Lentos, graves, vibrantes y sonoros per-
diéronse en el espacio los ecos de doce cam-
panadas que dió el reloj de casa, en cuyas
ondas sonoras parecía la caprichosa imagi-
nación escuchar salmodias y funerales, can-
tos, plegarias y misereres.
El año 1892 ha muerto, ha caído en la
sima del no ser, caduco, rugoso y amojama-
do.
Su sucesor vendrá al mundo sonriente,
ufano, sonrosado, lleno de vigor y vida.
Trescientos sesenta y cinco días habrán
de bastarle para que llegue a la vejez decre-
pita y vida efímera en verdad!
Sic transi gloria mundi! (como dice un
conocido mío que sabe latín y lo aprovecha)
y, no obstante, largo en demasía nos ha pa-
recido el año que acaba de finar.
Creimos que había de hacer bueno a sus
predecesores y aquellos hicieronlo bueno
a él.
¿Cuántas calamidades han caído sobre
nuestra desgraciada provincia!
Tormentas, dinamita, pedriscos, malas
cosechas, carestías, amagos de aumentos de
las contribuciones y qué sé yo qué cosas más.
Y lo peor del caso es que nada se ha re-
mediado.
¿Ni esperanzas!
Verdad es que el año que nos espera, no
promete tampoco gran cosa que digamos, a
pesar de la lozanía con que empieza.
Por de pronto comenzaremos a tener sé-
rios disgustos por las próximas elecciones de
senadores, diputados y concejales, armándo-
se en los pueblos con este motivo cada
timbirimba que enciende el cabello.
Ya ve usted! ¡Solo de diputados se ha ha-
blado de una lista de cerca de dos docenas!
Pero pasemos como sobre ascuas por es-
tas cosas de la política al uso y, refiriéndonos
al pasado año, despedímonos diciendo:
¡Paz a los muertos!
Que los vivos, ó seáne el año que hoy
comienza y nosotros, ya procuraremos tener-
la, a pesar de todos los funestos augurios y
negras predicciones que lanzan a diario los
vaticinadores de moda.
Unos creen que todas las capitánias gene-
rales están a la fecha más muertas que el mis-
mo año pasado; pero si en su lugar crean
los distritos militares tuta con tanga.
Otros que de las cincuenta Audiencias, ó
los que fueran, han de suprimirse por lo me-
nos la mitad.
Otros que impondrán contribución por
fumar (como si ya no la hubiera!) escupir,
pasear, y jugar a la *perinola*.
Otros que rebajarán los sueldos a la mitad
a todos aquellos que los gocen altos; y que
a los servidores del Estado, de cualquiera
clase y condición que fueren, si se les prueba
que tiene una rentecilla, —fuera de nómina—
de cuatro mil pesetas para arriba, les invita-
rán a que sirvan gratis sus destinos, y de no
acceder a ello, a que dejen el hueco para
que otros le ocupen.
Pero ya verán ustedes como este es
un decir y nada más, supuesto que ni el año
de 1892, ya fallecido, nos remedió los males
y el de 1893, hoy bautizado,.... hará lo
mismo.
Por que aquí todos, todos y retoditos, lo
mismo para ofrecer que para desear, nos pa-
recemos al farfante de Guadalajara.
«Por la noche mucho y por la mañana
nada.»
Pero pasemos a tratar este asunto en se-
rio, y a proponer el remedio de nuestro eter-
no mal, que bien lo merece.

Moralidad y economías.
En estas dos palabras sintetizadas todas
las aspiraciones de los honrados ciudadanos;
buscando la una y la otra, los hombres pen-
sadores, los verdaderos patriotas se afanan in-
cesantemente buscando remedio para los ma-
les que se deploran y en previsión de los gra-
vismos peligros que amenazan con produ-
cir un verdadero cataclismo social.
En la conciencia pública está que hay
precisión absoluta de proceder con toda ener-
gía y sin consideraciones de ningún género
a regenerar la Hacienda española quebran-
tadísima, merced a sistemas económicos des-
arrollados por sucesivos gobiernos sin con-
ciencia alguna de las condiciones del país ni
de sus propios recursos.
Y es igualmente reconocido por todos que

la regeneración económica es imposible si
no va acompañada, por no decir precedida,
por una regeneración en el terreno de las
ideas, a virtud de la cual se eviten los des-
pilfarros de los caudales públicos, se comba-
tan el caciquismo, la empleomanía y la va-
gancia y se fomenten la industria, el comer-
cio, la agricultura, y todas las fuentes de ri-
queza y prosperidad.
Es indudable y evidente que la crisis
agudísima que atravesamos es de aquellas
que necesitan para resolverse remedios he-
roicos y dolorosas cauterizaciones. La orga-
nización actual del Estado está muy viciada;
desvinculados y a punto de saltar los resortes
del gobierno; dislocada la nación a efecto de
egoísmos de partido, que dividen la opinión
pública esterilizando su acción y haciéndola
cada vez más indiferente y apática, desdeño-
sa y fría, merced a los incesantes devaneos
políticos. El espíritu nacional está como ale-
targado y del mismo letargo participan los
hombres del gobierno, como participan de la
misma naturaleza que ha venido a dar ca-
racter peculiarmente bochornoso al país.

Es preciso, por tanto, despertar las dor-
midas energías, emprender con resolución,
sin ambages, rodeos ni vacilaciones la nueva
obra regeneradora, de tal manera que no
haya más bandeara política para los hombres
honrados y patriotas que la de las economías,
sábias y prudentes, hermanadas con la mor-
talidad en la administración.
Enarbolada esta bandera, es necesario y
conveniente que se purifique la atmósfera
político-social, de tal suerte que no sea un
mito la responsabilidad de los altos gober-
nantes, cuando cometen yerros graves, sea
por ignorancia, por apatía ó por bastardos
intereses.
El día en que se hicieran efectivas las
responsabilidades en que incurrten los malos
gobernantes, se conseguiría como por en-
salmos vernos curados de la horrorosa plaga
de ignorantes politicastro, se podrían intro-
ducir sin esfuerzo verdaderas economías y
entraríamos con paso firme por la senda de
la moralidad pública, tan suspirada por to-
dos los hombres de buena voluntad.

Seguros estamos de que con este progra-
ma y bajo esta bandera se cobijan gustosos
todos los hombres honrados, laboriosos é in-
toligentes, todos los que contribuyen con
poderoso esfuerzo a sostener las cargas del
estado.

Mes de Enero.
Enero se deriva de Jano, que fué rey de
la campaña en Roma ó del país latino, al que
no pudiendo ascenderle más en la tierra los
súbditos en todas ocasiones aduladores con
los grandes, le hicieron dios.... aunque mi-
tológico y sin lista civil.
Carlos, rey de Francia, fué el que ordenó
que empezase el año por Enero.... y la co-
branza de las contribuciones.
Numa Pompilio estableció este mes, en
cuyo día primero se visitaban los romanos y
se regalaban uno a otro, costumbre que co-
mo aun se conserva, sobre todo en Burgos,
me tiene a mí a mal traer, pues he tenido
que salirme de casa para que la ocupen todos
los regalos que me han hecho los amigos de
la capital y los de los pueblos de la provin-
cia é islas adyacentes.
Este mes está consagrado al Niño Jesús.
Además de ser el mes de los Reyes Ma-
gos es el de los proverbios y refranes.
Véase la clase:
«De Enero a Enero el dinero del banque-
ro.» Es decir, del Gobierno, que es el que
arrea con todo.
«San Anton, viejo y gruñón, mete a las
niñas en su rincón.» Pero puede que este año
se le ablande el genio y les permita ir a las
Huelgas el día 17, a dar las consabidas vuel-
ticitas.
Antiguamente se riñaba un gran marrano
(así creo que se llaman los de la vista baja)
en la Plaza Mayor, pero desde que por una
equivocación rizaron a un conocido mío, se
prohibió la tal rifa.
«El pez en Enero es caballero....»
Segun el pez que fuere; si es como algu-
nos *pezes* que yo conozco, el refran no anda
muy acertado, sino todo lo contrario.
«En Enero ni galgo, ni lebrero, ni perro
perdiguero.»
Conviene a saber, que es muy mal mes
para toda clase de caza incluso la de gangas.
«En Enero, cástate, compañero y dá vuel-
ta al gallinero.»
Si tienes quien te quiera y posees galli-
nas, por supuesto.
«En el mes de Enero lobos siete a siete
en el carrero.»
Antaño así sucedía, pero ahora los lobos
ya no están en el *carrero* ni en el camino, ni
en el monte: se bajan a los pueblos y a las
ciudades, sobre todo los lunes y días de fies-
ta, y campan por su respeto.
«El buey y el varón en Enero hacen ri-
ñón.» Conviene, cuando el uno no anda al
colono, ó con la escudilla al Carmen y a la
Cartuja y el cornetín no cae en labradoras
manos que le saben cuidar.
«Por San Vicente alza la mano de simien-
te....»
Y vote a la *Grajilla* a Villayuda, que no
te faltarán bñanzas ni bromas en los *bñ-
dones* del pueblo, y, si te descuidas, algún
garrotazo que otro.
«Polo de Enero, pluma y dinero.»
O lo que es lo mismo, mucho ruido y po-
cas nueces, ó mucho caldo y pocas tajadas.
Por desgracia son pocos los que pueden
comer pollos ni en Enero ni en Agosto, y en

Burgos hay mala mano en este mes.... para sacar pollos. «En Enero ponte en el otero y si vieres verdaguear, ponte a llorar y si vieres torrear ponte a cantar.»

COLABORACION INEDITA.

LA CUÑADA.

(Dibujos de CILLA.)

«¿Qué pureza de principios la de Aquilinita, la cuñada de D. Emeterio! Ella dice que no se ha querido casar, y eso que tuvo muchas y muy buenas proposiciones. ¡Casarse! ¡Qué horror!»

«Parece mentira que haya mujeres que se unan a ciertos hombres... nos decía no hace mucho tiempo. ¿Qué necesidad tiene la mujer de hacer el sacrificio de su libertad? ¡Ay! Quite V. por Dios. No sé como mi hermana se ha casado, y luego con tanta familia.»

«¿Cuántos niños tiene?—la preguntamos. —Ocho... —Paso por que tuviese uno, todo lo más, pero ¡miré V. que ocho...! Aquilinita es el egoísmo en esencia. Cada vez que llora un sobrinito, ó derriba un mueble, ó pide de comer, ó incurre en alguna falta de urbanidad, la tía se enfurece y comienza a decir horrores de la infancia.»

«¡Jesús! ¿Qué demonios de chicos! No sé como hay quien tenga chicos. ¡Lástima que no venga Herodes de cuando en cuando.»

Ella como por la munificencia de su hermano político, y está en aquella casa como si fuera suya; pero que no la obliguen a cuidar a los niños ni a nada que se relacione con su aseo y conservación.

Los sobrinitos la tienen un miedo cerval y en cuanto la ven venir por el pasillo, aprietan a correr para esconderse debajo de una cama, temiendo que la tía les devore.

«Pero, mujer! —suele decirle su hermana— hazte superior; ten un poco más de amabilidad para los niños. —No me hables de ellos, porque son las criaturas peor educadas del mundo. Ayer encontré a Alfonso jugando con mis bucles encima de la mesa del comedor.»

«Tienes que hacerte cargo de que son unos inocentes. —Pues si no fuera por el cariño que te tengo, cualquier día los aguantaba; pero va a llegar un caso en que no me pueda contener.»

A ella lo que más rabia le da es que los niños entren en su habitación y le revuelvan los tatarretes donde guarda la velutina y los polvos para la dentadura y el blanco cera y los cosméticos.

Un día encontró a uno de los chicos untándose la nariz con colorete y estuvo a punto de extrangularlo; otro día sorprendió á una de las niñas lavando en la jofaina los dos dientes postizos que ella usa y que había dejado sobre la mesa de noche y se arrojó como una leona sobre la infeliz criatura gritando: —Dame esos dientes, grandísima infame, que te voy a matar.

La niña huyó asustada y fué a contárselo todo á su mamá que en aquel momento recibía la visita de un soltero, amigo de la casa.

Cuando la tía se enteró de la indiscreción cometida por la criatura cayó desplomada sobre el sofá presa de una convulsión nerviosa, y tuvieron que llamar al médico que dijo solemnemente: —Esta señora está histórica. ¿Cuántos años tiene?—Cuarenta y tres—dijo la hermana.

«Mentira! —replicó la enferma volviendo en sí súbitamente. No he cumplido aún los treinta y cinco. El cuñado la estado á punto muchas veces de cojer á su dulce hermana política por el pescuezo y ponerla de patitas en el arroyo; pero se la contenido ante las reflexiones de la esposa amante, que le decía: —Por Dios, Emeterio! Acuérdate de que tiene mi misma sangre!»

Emeterio asegura que su cuñada no ha tenido quien le dijera en toda su vida «por ahí te pudras» y atribuye la fiereza de su carácter á la soltería constitucional aguda que padece y á la fealdad que le es propia.

«Pero ¿quién se atreve á decir esto en su cara á aquella arpía? —¿Casarme yo? —seguida repitiendo con acento despreciativo. —¿Casarme yo? Antes la muerte. No hay en el mundo un ser más aborrecible que el hombre. He tenido muchos pretendientes; tuve uno en Brusca, cuando papá era promotor, que se quiso matar cinco veces y al fin, aburrido con tantos

desaires, se hizo baritono de zarzuela y murió en Cuba de músico mayor. Tuve otro que me ofrecía su mano y su hacienda y al verse despreciado, se casó con la criada. ¡Uf, los hombres!... No me hable V. de ellos porque son insubribles. Días pasados Emeterio notó que su cuñada apenas comía y en vez de regañar, según costumbre, lanzaba suspiros hondos. —¿Qué tendrá esta mujer?—se dijo y procuró averiguar el origen de aquella metamorfosis. Pronto pudo salir de dudas... Antes de ayer le manifestó en una expresiva carta, que para evitarse disgustos con los niños estaba dispuesta á sacrificarse, siempre que su cuñado la buscara un marido cariñoso, honrado, de buena posición, trabajador y buen mozo.

LUIS TABOADA.

30 Diciembre, 92.

El Centro Militar.

No puede negarse que al solo anuncio de las reformas militares que, según aseveran, proyecta nuestro antiguo capitán general el Sr. Lopez Dominguez, se han alarmado todas las poblaciones que poseen ese elemento de vida, y Burgos no ha sido la que menos se ha conmovido al conocer la noticia. Ciertamente, como no ha mucho ha manifestado Sánchez Bregua, que aunque las antiguas capitánías generales fueran los mejores organismos del mundo, y los más adecuadas á nuestro modo de ser, estarían condenadas á la supresión por el clamoreo que se ha levantado contra ellas, no solo por los que se ocupan de las reformas entre los militares, sino hasta por el elemento civil, que cree posible una economía de gran importancia.

En cuanto á lo que á nosotros respecta debemos tener confianza en el sentido práctico del actual ministro de la Guerra, en sus conocimientos, en sus palabras de antaño, en sus promesas, en sus condiciones de carácter y en sus propias opiniones, pues todo esto debe redundar en nuestro beneficio, dotando á esta ciudad del Centro Militar, que piden de consuno las exigencias estratégicas modernas, y las especiales condiciones que nuestro país reúne, tantas veces discutidas con grandes é indudables ventajas para nosotros.

Si á estas favorables circunstancias, que hoy ya se han hecho indiscutibles, añadimos las de los perjuicios que se siguen á las poblaciones que á la sombra de las Capitánías generales han vivido y se han desarrollado creando preciosos intereses, y que se verían desamparados á faltarles ese elemento, no cabe duda que no hay para qué alarmarse, mientras alguna alta injusticia no se vea.

En efecto, es un error consignar que si por las reformas anunciadas una población descende y se arruina rápidamente, otra se levanta enseguida, porque la ciudad que tomó importancia con el elemento militar, retraído éste, quedará reducida á la nada, y aquella á la cual quepa la suerte de llevar el novísimo centro, tardará por lo menos medio siglo en ponerse al nivel de la despojada, como siente el citado general señor Sánchez Bregua.

Por otra parte; sean cualesquiera las guerras de que en lo sucesivo haya de ser teatro nuestra Península, sean franceses ó ingleses nuestros aliados ó nuestros enemigos; sean las guerras internacionales ó civiles, y tengan estas ó las otras causas ó fines, es el hecho que nuestro territorio tiene señalado por la naturaleza y por el arte, líneas de operaciones perfectamente definidas, y accidentes estratégicos de tal entidad que le dan el carácter y circunstancias de un teatro de operaciones de primer orden y seguramente el primero de España.

Citar aquí las opiniones de los maestros en el arte de guerrear, los hechos históricos militares que «de necesidad imprescindible» han ocurrido en Burgos, y las razones incontrastables expuestas muchas veces en abono de lo que venimos diciendo, no es principal objeto de estas líneas: tiempo habrá de consignarlas y de aducir otras si á ello se nos obliga.

Baste para nuestro plan reproducir lo que dicen el general Gomez de Arce y otros muchos distinguidos militares, tratando acerca de las invasiones por los Pirineos occidentales, y asegurando que es tal la importancia de Burgos, que debe fortificarse de una manera formidable para detener á los invasores al menos el tiempo necesario para que se reponga el ejército español de la derrota que hay que suponer en el Ebro.

Claro es que ni por estos argumentos, ni por la expresa confianza que prestan, hemos de estar mano sobre mano esperando la solución del asunto, pues enemigos poderosos tenemos que han de procurar mermar, á una vez que la justicia, lo que de derecho nos corresponde; pero conviene no alarmarse y confiar en lo razonable de nuestra causa, en el celo de nuestras autoridades y personas todas de valía para conseguir el fin que nos proponemos y lo que solemnemente se nos ha prometido en varias ocasiones.

El PAPA-MOSCAS, como toda la prensa burgalesa, estará como de costumbre, del lado de tan caros intereses y los de tenderá ardentemente, con verdadera solicitud y sin descanso, suceda lo que suceda.

Los dos suspiros

Cruzando en opuestos giros la inmensidad transparente, halláronse frente á frente dos amorosos suspiros.

—El raudal giro detén, dijo uno parando el vuelo; ¿dónde caminas?—Al cielo. —Yo al cielo subo también.

—¿Quién te envía?—Un corazón que amor tirano domina. —Una alma á mi me encamina esclava de igual pasión.

—Yo soy del dolor esencia. —Yo expresión del sentimiento, —Yo naci del desaliento. —Yo del pesar de la ausencia.

—Ambos nacimos al par de un alma y un corazón, esclavos de igual pasión, sujetos á igual pesar.

—Nuestra suerte está ligada. —El mismo amor nos dio vida. —Tu eres ilusión perdida. —Tu esperanza malograda.

—Juntos volemos en pos del mismo bien y consuelo. —La ilusión está en el cielo. —La esperanza se halla en Dios.

F. PÉREZ ECHEVARRÍA.

Instrucción pública.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha concedido dispensa por defecto físico para el desempeño del magisterio público á D. Victoriano Santidrián.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de las Rebolladas, Barriosuso y Arlanzón.

Por la dirección general se ha concedido el derecho de jubilación por imposibilidad física, al maestro de Villarcayo, D. Manuel Palacios.

Por el Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo con aumento legal que corresponde á la escuela de niños de Tardajos, al maestro D. Enstaquio García Gomez.

Han tomado posesión de las escuelas públicas de los pueblos de Pedrosa del Príncipe, Hornillos de Muñoz y Valdeande respectivamente, los maestros D. Marcos Díez Parte, Doña Basilia Saldaña y Doña Martina Ontiveros Izquierdo.

También ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela de Urbel del Castillo, D. Arsenio Pradillo.

Por la dirección general se ha acordado reconocer á D. Vicente Maté y Delgado auxiliar de la escuela practica agregada á la normal de maestros de esta capital, el derecho al sueldo legal, de 1375 pesetas, desde el ejercicio del año 1893 á 94, expidiéndosele nuevo título administrativo.

Se han expedido libramientos á los Habilitados respectivos, para pago de obligaciones de 1.ª enseñanza correspondientes al 2.º trimestre, para los pueblos de Ahedo ó la Revilla, Cabezón de la Sierra, Campolara, Carazo, Cascajares, Jaramillo Quemado, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintanadora, Rabanera del Pinar, Riocabado, Salas de los Infantes, Torrelara, Valle de Valdelagua, Villaespasa, Villanueva, Carazo, Villoruevo, Vizcainos, Arandilla, Gumiel del Mercado, Pardilla, Peñalba de Castro, San Juan del Monte, Sotillo de la Rivera, Tubilla del Lago, Valdeande, Villalva de Duero, Villavilla de Gumiel, Abajas, Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba, Bañuelos de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba, Berzosa de Bureba, Busto de Bureba, Cameno, Cornudilla, Cubo de Bureba, Monasterio de Rodilla, La Parte de Bureba, Quintanarroz, Quintanillabón, Quintanilla San García, Rublacedo de Abajo, Rucandio, Salas de Bureba, Santamaria del Invierno, Santa Olalla de Bureba, Salinillas de Bureba, Vallarta de Bureba, Las Vegas, Vileña, Quintanavides, Arcos, Moduvar de la Emparedada, Robledo Temiño, Saldaña de Burgos, San Adrián de Juarros, Villanueva de Argango, Pancorbo, Mambillas de Lara, Sandoval de la Reina y Tobar.

Ha sido propuesto en primer lugar en la terna para una escuela de niños en Madrid, D. Matías Bravo de la Zarza, inspector que fué en esta provincia, que disfruta sueldo de 3.000 pesetas, con 31 años de servicios.

En el Olimpo.

El VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento que los señores Martínez del Campo y Alonso Martínez, le habian dirigido telegramas y cartas en las que manifestaban que se han avistado con el señor ministro de la Guerra, para que les informase acerca de los rumores que han circulado por esta ciudad referentes á la supresión de la Capitania general, habiendo manifestado que sus propósitos obedecerán únicamente á las condiciones técnicas y extratécnicas que reúnan las zonas militares.

Pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes: A la de Beneficencia la cuenta de gastos causados en la Casa de Socorro, importante 21 pesetas.

A la de Consumos la instancia de doña Tomasa Laredo, solicitando se la socorra con la paga de supervivencia por los servicios prestados en el ramo de consumos, por su finado esposo.

A la especial de Higiene, la cuenta de D. Florencio Bermejo, importante 38'50 pesetas.

A la de Limpieza la instancia de D. Gregorio Lopez, solicitando señalamiento de terreno en la vía pública para construir un pozo negro, para el servicio de la casa número 2 de la calle de S. Francisco.

A la de Obras la solicitud de D. Félix Vadillo pidiendo autorización para levantar un piso, en la casa núm. 8 de la calle de las Tahonas; y las certificaciones de obras ejecutadas en la ampliación del matadero, por D. Félix Lan Ha, importante 7068'71 pesetas y en la construcción del nuevo cementerio por D. Manuel Hernaez, importante 4729'04 pesetas.

A la propia comisión la liquidación formulada por el arquitecto titular de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de San Pedro de Lafuente.

A la de Instrucción pública el estado demostrativo de la asistencia de los niños á la escuela que dirige D. Agustín Ruiz Yanguas.

Quedó sobre la mesa el Reglamento por el que se ha de regir la pescadería del fregao, que quedará instalada en el antiguo local.

Igualmente quedó sobre la mesa la instancia de doña Isabel Gonzalez, solicitando permiso para situar una garita en la calle de las Carneceras.

El Ayuntamiento despues de ligera discusión entre los señores Corral y Sierra, acordó contribuir al establecimiento y explotación de un tranvía urbano, subvencionando al contratista D. José Alcover con la suma de 25.000 pesetas distribuidas en cuatro plazos, que empezarán á correr desde el momento en que sea puesto el tranvía á disposición del público, reservándose el Ayuntamiento por ahora, el imponer á la Empresa todas las condiciones á que le aut... le yes y reglamentos vigentes y la especial del proyecto.

A petición del Sr. Corral quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata, el informe de la comisión de Secretaría, manifestando que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha celebrado una entrevista con el pintor Don Marceliano Santamaria, y que éste, despues de expresar su gratitud á la Corporación por haberle honrado con el encargo de pintar un cuadro, ha hecho las siguientes proposiciones: 1.º Que el Sr. Santamaria, cede y vende al Ayuntamiento, el cuadro que representa «El Triunfo de la Santa Cruz», premiado en la última exposición, y que por consiguiente tiene un mérito ya juzgado. El señor Santamaria, manifiesta, que el cuadro le habrá costado sobre 11.000 pesetas, y asegura, haberle registrado, para mandarle á la Exposición de Chicago, por el precio de 12.000 francos, pero que si el Ayuntamiento quiere adquirirlo, le cederá en 8000 pesetas, deseando únicamente que su obra pictórica no salga de su pueblo natal, en lo cual estra su mayor satisfacción, ya que no pueda donarle gratuitamente á la Corporación por tener necesidad de reunir fondos para seguir tan costosa carrera. En segundo lugar, y para en el caso de que el Ayuntamiento no acepte el cuadro expresado, dicho señor se compromete á pintar otro sobre asunto histórico de la ciudad ó uno de sus héroes, en las mismas condiciones que lo hicieron los señores Gil y Barrio; y por último, la comisión propone que sea adquirido, por resultar mas conveniente, el cuadro laureado en la última exposición.

Se acordó colocar dos teléfonos en las oficinas del arquitecto municipal y aparejador de obras, y que las comisiones de Camposanto y Teatro, informen por lo que respecta á suprimir los teléfonos puestos hoy al servicio de estas dependencias.

El Sr. García Sierra, indica la conveniencia de regularizar la marcha de los relojes de la ciudad, por medio de la electricidad en la forma que proponen los Sres. Ocejo, y la comisión ofreció traer despachado este asunto para la sesión inmediata.

Se autorizó á la comisión de Abastos, para habilitar el local de la pescadería.

El Sr. García Sierra manifestó, que la consignación acreditada en presupuesto para los trabajos del colono, habia sido agotada y pide se amplie con 20.000 pesetas más, acordándolo así el Ayuntamiento, con lo cual se levantó la sesión.

Campanadas.

El folletín que veníamos publicandoy que hemos tenido suspendido por algún tiempo para mejorar sus condiciones, según dijimos, comenzará á primeros del año actual y contendrá algunas reformas que han de ser del agrado de nuestros suscritores.

Nos proponemos publicar en él todo lo más selecto de la «Historia de Burgos y Castilla», y coleccionada, será una obra—nos atrevemos á asegurarlo—muy interesante, que deben tener todos los amantes de las glorias patrias.

Hacemos con mucho gusto este nuevo sacrificio pecuniario porque ha de redundar en bien de nuestros favorecedores.

La destrucción del pescado es severamente castigada en Prusia. Cinco individuos han comparecido el jueves pasado ante el tribunal correccional de Ehrenbreitstein por haber envenenado por medio del cloruro de cal algunos arroyos, en los cuales habia truchas. Se trataba, naturalmente, de cojer la mayor cantidad de peces en el menor tiempo posible.

Han sido condenados á cinco meses de prisión. ¡Ah! y qué falta hacia que por estos lares imitásemos á las autoridades prusianas.

Porque aquí, en fuerza de destruir la pesca con cloruros, cocas y dinamitas, no han quedado mas peces que los que no se crían en agua dulce.

Dice un periódico que el gobierno estudia la forma de abolir en lo posible los derechos de laselases pasivas, con el exclusivo fin de amortizar poco á poco la cantidad que absorben aquellas en el presupuesto de gastos.

Bueno: ahora lo que falta es pecunia para capitalizar—que esta será la forma—los sueldos....

Porque es muy fácil decir: «Hagamos un gran empréstito para pagar la deuda exterior; capitalicemos los derechos pasivos etc. etc. y luego resulte que en la práctica, sino es imposible, es tan difícil que nunca se lleven á la realización tan grandes proyectos.

Por eso seguimos siempre como el bohemio del cuento, viviendo al día y... ¡Trampa adelante!

El 15 de Febrero comenzará á ejercerse el monopolio de las cerillas fosforicas, á virtud de lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos.

Según hemos oído decir, las cajas de cerillas serán de tres clases, y se vendrán: unas á cinco céntimos, otras á diez y las otras á quince, según la clase.

Vamos, por lo visto, no las han encarecido, y con tal de que algunas ardan un poquito mejor que antes, nada irá perdiendo el público.

Conprearemos, encenderemos y juzgaremos.

De El Eco de Miranda:

«Está concertado y creemos pronto se llevará á cabo, el enlace de una señorita de

la buena sociedad mirandesa con un conocido abogado de Burgos. Felicito de todo grado, aunque de ello ignora nada, al incógnito letrado, y á la futura abogada.»

Continúan siendo pesimistas que se reciben de Francia respecto noticias de nuestros vinos en aquellos mercados mismo marasmo se advierte en las transi. El nes, si se exceptua Burdeos, donde hay algunas animación.

Nadie ve claro en la nación vecina el asunto de los vinos, y los contratiempos anteriores, lejos de desaparecer, se agravan día en día. En Cete se cotizan nuevos cálculos de 29 á 31 pesetas el hectolitro, si leanzan de 14 á 15 grados.

Un periódico de Pamplona dice que en todas las estaciones de Navarra, empezado por Cortes, hay gran número de barriacas de vino esperando turno para la salida.

En Pasajes existen tambien detenidas 30.000 barricas llenas, con destino á Francia y más de 15.000 vacías con dirección á Espana paña.

De manera que si no se arregla lo del tráctado y no se rebajan los consumos, ó el Gobierno no discurra algo en beneficio del vinicultor, medrados quedamos...

¡Vaya por Dios! Van á ser declarados incapaces muchos concejales de varios Ayuntamientos. ¿Y no se ha descubierto eso hasta ahora?

¡Pues los que han tardado tanto tiempo en descubrirlo son tan incapaces como ellos! Eso me hace el mismo efecto que si viese niese uno y me digera: —¿No sabes lo que acabo de descubrir? —¿Qu? —Que todos los que nacen en Inglaterra son ingleses!

Congrier, zapatero ilustrado que sigue el paso á paso los incidentes del asunto Panad pami, ha puesto en su tienda el siguiente rótulo: Zapateria Parlamentaria. Calzado sin TALONES.

El Ayuntamiento de Madrid ha hecho las siguientes reducciones en los derechos de consumos: El vino común pagará 12 céntimos por litro, en vez de 20 que adeuda ahora.

Las carnes de vaca, cordero y oveja, 15 céntimos por kilogramo, en vez de 25. Ternera, 30 céntimos en vez de 40. Cerdo, 20 céntimos en vez de 30.

Carnes saladas, 25 céntimos en vez de 35. Jamón y embutidos, 20 céntimos en vez de 40. Leche, 5 céntimos en vez de 6 1/2. Aceite de oliva, 15 céntimos en vez de 20 que pagaba en este ejercicio y 26 en el anterior.

Petróleo, 15 céntimos en vez de 23. Y es posible que la reducción alcance á las sardinas y al escabeche. Veremos si esa conducta tiene imitadores.

Y si llega el caso de que el consumidor logra vivir con la economía que necesita, el productor vende sus existencias. Porque si no peligran las de todos. Económicamente hablando.

¡El año nuevo! El poeta cifra en él sus esperanzas de gloria.

El ambicioso espera alcanzar el poder. El avariento doblar su fortuna. El pobre escapar de su miseria. El enfermo curar de sus dolencias. El preso la libertad. El adolescente la primera barba. La adolescente vestir de largo. Los niños jugueteos.

La humanidad en masa y según su edad, su posición y sus sueños, espera algo de esta mañana que va á llegar y que sintetiza esta fórmula: año nuevo.

Todos, en fin, esperamos algo bueno. Lo mismo el gordo que el flaco el gandul que el que trabaja... ¡Pero despues llega Paco con la importuna rebaja!

La friolera de doce mil pesos de oro les ha producido un solo negocio á cuatro Vistas de la Aduana de la Habana.

¡Ver es! Pero como á todo hay qu'en gane, la autoridad vió el negocio y ha enriquecido á los susodichas Vistas.

Vamos, que les ha cerrado los ojos. Ayer quedaron retirados de la circulación los efectos timbrados que llevan designado el año en el sello y que son: papel timbrado de primera clase á la B; pagados de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, letra de cambio, pagados de comercio, licencias de uso de armas, caza y pesca, pólizas de la bolsa para operaciones al contado, idem de depósitos sobre efectos públicos, timbres de móviles y los timbres especiales móviles.

Conque el que tenga algo de eso en su casa que se apresure á hacer el canje y no se descuide.

No sea que tenga que pagarlo por parte de da doble.

Ha fallecido el decano de los maestros españoles D. Domingo Antonio Farfán. Habianis despedido durante sesenta años el magisterio de 1.ª enseñanza: cuarenta en Vigüera y veinte en Orense. Era muy querido y respetado en Galicia.

¡Cuánto sinsabor y cuánta privación se rinden ese número de años en el ejercicio de tan honrosa profesión!

Parte de la prensa militar insiste en que se amplíen las plazas de generales que van: queren hasta dejar reducidos los tenientes generales á 20, los de división á 40 y los de brigada á 100.

Tambien pide que se lleve á cabo la división territorial militar anunciada. Esperemos.

En la Iglesia del Carmen quisieron escamotear á una mujer los dueros que en el bolsillo llevaba.

Al ir á buscar el pañuelo en el bolsillo se encontró ¡oh sorpresa! una mano agena.

La de un galanteo de 18 años por demás curioso y entremesado es que el acusado más gracioso de la feria...

En París han impuesto una fuerte multa a un industrial por falsificar el tabaco. Hasta eso se falsifica, santos cielos!

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

En cuanto se dijo que le había tocado la lotería a un apreciable vecino, en respetable compañía, todas cuantas gentes hacen ruido...

Teresa Gil se comió precisamente en la «Noche buena» un robo consistente en cuatro mil quinientas pesetas y algunas alhajas...

Nuestro estimado colega El Imparcial ha publicado un número extraordinario de primer orden.

¡Aprieta manco! Es tal la afición que se ha desarrollado en Palencia a jugar a la lotería...

Han salido para Madrid los diputados provinciales Sres. de Santiago y Gonzalez de Medina...

El Sr. Gutiérrez, también nombrado para la comisión, renunció el nombramiento...

El novio que triunfó recibirá con la mano de la agraciada la friolera de 250.000 pesetas...

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena ni del reloj de San Cosme hasta que se aproximan las elecciones municipales...

Una especie de sonolía que se utiliza en tiempo oportuno olvidándose después.

Una varita de las siete virtudes que todo lo allana y todo lo consigue.

Si el citado reloj, o proyecto de tal, no fuera ya célebre por propios merecimientos...

Oh, reloj de San Cosme, tema ó manía de Martín, PAPA-MOSCAS y compañía!

El año 92 se despide con un gratisimo suceso para Santander.

Por iniciativa del incansable ingeniero D. Valentín Gobeña, ha pasado a vías de hecho la comunicación por ferrocarril entre Santander y Bilbao.

La línea de Santander a Solares va a ser prolongada hasta Zalla, donde se verifica el empalme con la línea del Cadagua.

El proyecto, que está ya hecho, es de vía ancha y el presupuesto asciende a ocho millones de pesetas...

El capital necesario está ya suscrito. Los comerciantes de Bilbao han tomado tres millones y el otro lo ha comprometido en Santander D. José María Quijano.

El recorrido de Santander a Bilbao, 120 kilómetros, se hará en tres horas y media, y hasta San Sebastián, a contar desde la salida de Santander combinando en Bilbao con la línea de la costa...

Otra noticia. Ayer a las tres y media de la tarde se reunieron en la Diputación de la ciudad indicada los suscritores para realizar el ferrocarril directo de Santander a Madrid.

Tenemos noticias de que en breve quedará aprobado definitivamente en el ministerio del ramo el proyecto remitido a Madrid hace poco...

Los amigos del Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, ilustre publicista español y querido paisano nuestro...

El viernes llegaron a Palencia los catorce millones destinados a satisfacer los premios del último sorteo de la Lotería Nacional.

El bando de ayer, publicado por el señor Alcalde.

Mañana dará principio en esta capital la comprobación y marca de todas las pesas, medidas, balanzas, básculas y romanas usadas en el comercio...

Trascurrido el plazo se visitarán los establecimientos, y al que se le encuentre en falta le aplicarán la ley...

Los obligados a cumplirle son: Farmacias, comestibles por mayor y menor y géneros coloniales, vinos y aguardientes por mayor y menor, molinos, fábricas y almacenes de harinas...

Propone La España Vinícola. «Bajar a la mitad el impuesto de consumos sobre el vino.

Corrión y Contrás. Después de hecha la tirada de la Sinfoña hemos visto que se han comido en la palabra latina *l'avis* una l.

En otra parte la pondrán de más y todo se queda en casa.

El miércoles un vecino de las granjas de Villalón dejó unas alforjas a la puerta de una casa de las Tahonas...

A un guarda de puertas le mataron en cierto ventorito una peregrina de un litro.

Los ánimos siguen cada vez más enconados en el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales.

El jueves faltó poco para que hubiera un conflicto serio en las cercanías del monte de la «Abadesa» entre algunos vecinos y el arrendatario del vino, Cascajal.

A un barbero de Bohadilla del Camino le han correspondido seis mil pesetas en el premio mayor que ha correspondido a Palencia.

En cambio a otro barbero de Cifuentes, que también llevaba una pequeña participación en el número agraciado, se le ha extrañado la paleta.

El profesor auxiliar de la Escuela Normal, D. Vicente Maté y Delgado ha recibido el título administrativo que de justicia le correspondía.

El general Moltó, que hace poco estuvo al frente de esta capitania general, hoy en Valladolid, está designado para el mando superior en las Islas Filipinas...

Ya se ha agotado el crédito del colono. Y se piden veinte mil pesetas más.

De otro modo... habrá que aceptar lo que tantas veces hemos propuesto, en beneficio del pobre, del obrero y del Ayuntamiento.

El viernes profesó en el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad, Sor María Magdalena de San Juan de la Cruz...

Nosotros agradecemos mucho la invitación que recibimos, y hacemos votos por la felicidad de la que en el mundo se llamó Faustina Arribas Arrija Gimenez...

Los señores abonados de esta capital al Blanco y Negro que deseen adquirir tapas de encuadernación...

Pensábamos repartir hoy el Almanaque, pero no ha llegado aun más que el modelo.

Intereses generales. AUDIENCIA. — Juicios orales. — Día 3 — Juzgado de 1.ª instancia...

Miranda de Ebro. — Precios los del mercado anterior. El jueves por la tarde circuló una noticia en tre algunas personas...

San Martín de Rubiales. — Trigo 44, centeno 26, cebada 24, algarrobas 22, avena 14, garbanzos de 80 a 90, habas 30, titos 34, yeros 21, vino tinto 5-53, idem claro a 7, aguardiente anisado 2.

Burgos. — Trigo blanco de 40 a 44, rojo de 38 a 40, alga de 45 a 46, cebada de 23 y 112 a 21, centeno de 29 a 30, avena de 14 a 11 y 1,2, yeros de 35 a 36, p. tatas 85.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, cuando el Papo de Armenia por menor: Farmacias, Droguerías y Perfumerías...

Nos hemos propuesto dedicar a nuestros suscritores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y en-éanza y de lujo y adorno...

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable a paladar...

La elaboración, a medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorando día en día...

VENID A ESTA VUESTRA CASA A PROBAR TAN EXCELENTE SOCORRO Y OS CONVENCERÉIS QUE ES UNA VERDAD INFALIBLE LO QUE OS ANUNCIA VUESTRO SERVIDOR.

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombriería, 15 — BURGOS.

El profesor auxiliar de la Escuela Normal, D. Vicente Maté y Delgado ha recibido el título administrativo que de justicia le correspondía.

El general Moltó, que hace poco estuvo al frente de esta capitania general, hoy en Valladolid, está designado para el mando superior en las Islas Filipinas...

Ya se ha agotado el crédito del colono. Y se piden veinte mil pesetas más.

De otro modo... habrá que aceptar lo que tantas veces hemos propuesto, en beneficio del pobre, del obrero y del Ayuntamiento.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno no será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones de aparato respiratorio...

La Bordadora Artística, periódico que publica la Casa Salvi, dedicada a la venta de Labores y artículos para bordar...

Los organismos pobres se rohanen pronto con la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones) Madrid 1.º Febrero de 1885

Repetidas veces he prescrito la Emulsión Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa...

«Una de las Agencias de más crédito en Madrid la más activa y mejor organizada tal vez, es la conocida Agencia Almodobar»

Almacén de música, pianos armonium y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR BELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago...

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda MADRID.

Almacén de música, pianos armonium y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR BELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago...

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda MADRID.

Almacén de música, pianos armonium y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR BELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago...

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda MADRID.

Almacén de música, pianos armonium y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR BELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago...

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda MADRID.

Almacén de música, pianos armonium y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR BELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago...

Table with columns: CLASE DE VALORES, DIAS (26, 27, 28, 29, 30) and rows of financial data including interior, exterior, amortizable, obligaciones, and billetes.

BOASA DEL COMERCIO DE MADRID. Últimos cambios de la semana.

GLORIA A ESPAÑA.

EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos a nuestros suscriptores y lectores

EL PAPA-MOSCAS.

Urgentísimo Magnífica prima.

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que piliaron el hermoso espejo pintado a los representantes en España...

EL BUSTO DE COLÓN

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 23 de ancho. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Napoles, etc. etc. sin distinción de clases...

Talón orden núm.

Vale por EL BUSTO DE COLÓN al Helio-argentífero bronceado con peana negra brillante...

Vale hasta el día 15 de Enero 1892 10 pesetas.

SORPRENDENTE BENEFICIO

de oportunidad

en obsequio a nuestros suscriptores y lectores Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo EL PAPA-MOSCAS.

Agradecidos a la deferencia de sus abonados y lectores y sin separar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supera a todos en baratura elegancia y utilidad...

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminio y rodeado de pelux

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas; tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños...

MARCO PARA RETRATO

de placa Aluminio rodeado de pelux Encargados de remitirlo en toda España Sres. Solís y Compañía, Centro de anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22 - BARCELONA

INSTRUCCIONES Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo a los Sres SOLIS y C.ª, calle de SANTA ANA, número 22, BARCELONA...

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL... ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTUSIS...

ROB BOYVEAU LAFLETTE DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Úlcera, Tumores, Goma...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA...

La Joven Piadosa. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. traducidas por D. I. de L...

Pildoras del Dr. Ayer, cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado...

Se vende papel para envolver. En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, de la rúa sazón.

A todas las familias de Burgos y su provincia les participamos la próxima aparición del GRAN LICOR QUINA MOMO que se expendrá en los colmados, confiterías, droguerías y pastelerías...

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la sociedad científica Europea; en la Exposición Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado...

El importante consumo que se hace del exquisito QUINA MOMO lo acredita; los respetables establecimientos que lo venden en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. etc. como también las opiniones de la Prensa que a continuación copiamos...

Se servirá en todos los CAFÉS Y CASINOS.—Representantes en esta provincia SEÑORES ARNAIZ Y MADRIGAL, NUÑO-RASURA, 19, BURGOS. AGENTES EN MANILA, HABANA, BUENOS AIRES, GUATEMALA, MADRID, SEVILLA, SANTANDER, MÁLAGA, ALICANTE, ZARAGOZA, PALMA, BILBAO, HUELVA, CÁDIZ, CÓRDOBA, LÉRIDA Y BURGOS. DEPOSITO GENERAL.—Consejo de Ciento, núm. 218.—BARCELONA.

OPINIONES DE LA PRENSA.—En la clase de licores finos de fabricación nacional debe figurar desde hoy el excelente digestivo Quina Momo, licor premiado en varias Exposiciones con privilegios especiales, compuesto de productos esencialmente vegetales...

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga...

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe...

Depurativo Morgon. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos...

CONSULTA DE DOCE A DOS.—Los forasteros por carta.—HERPES. Curación de todas sus manifestaciones...

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea...

INYECCION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

WINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más nutritivo unido a los Tónicos más reparadores.

RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida...

DEHAUT. Personas que sufren de PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT.

Agua Léchelle. HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento...

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE...